

Santiago, 28 de noviembre de 2019

Señor  
**Joaquín Cortez Huerta**  
Presidente  
Comisión para el Mercado Financiero  
Presente

Ref.: Comunica Hecho Esencial que indica

De mi consideración:

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 9 y 10 de la Ley N° 18.045 y normas administrativas de dicho Servicio, comunico a Ud. que el día de ayer, 27 de noviembre, se llevó a cabo la compra, por parte de Banco Santander-Chile, de las acciones que era titular SKBergé Financiamiento S.A. sobre la sociedad Santander Consumer Chile S.A. que representaban un 49 % de participación en Santander Consumer Chile S.A. y de un 2 % de las acciones que era titular Banco Santander S.A. sobre Santander Consumer Chile S.A.

El resultado de esta operación deja a Banco Santander-Chile como titular del 51 % del total de acciones de la sociedad Santander Consumer Chile S.A. la cual es hoy una sociedad de apoyo al giro y conforme a lo dispuesto en el artículo 86 de la Ley N° 18.046 filial de Banco Santander-Chile.

Saluda atentamente a usted,

**Miguel Mata Huerta**  
**Gerente General**

C.c.: Bolsas de Valores.

En Santiago a 28 de noviembre de 2019, certifico que la presente es copia fiel de la carta que informa Hecho Esencial de compra de acciones de Santander Consumer Chile S.A. por parte de Banco Santander-Chile.

A handwritten signature in blue ink, appearing to read "M. Mata Huerta".

Miguel Mata Huerta  
Gerente General

